

2301

37.213

Ambato, agosto 4 de 2009

Doctora
Leonor Holguín Buchelil
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Ambato.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías y una vez que se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TRANSPORTES JERPAZSOL S.A., comunico a usted la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: Srta. Mercedes Carolina Ortiz Lozada
Cédula Número 180337564-9
CESIONARIO: Sr. Luis Franklin Ortiz Garces
Cédula Número 180201578-2
NUMERO ACCIONES: 474 acciones
VALOR NOMINAL: 1 USD cada una

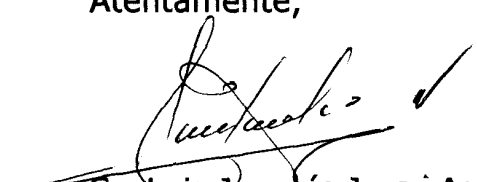
La nacionalidad de cedente y cesionario es ecuatoriana. La inversión es tipo nacional.

Solicito a usted en consecuencia una vez perfeccionada la transferencia se me proporcione dos nóminas actualizadas de socios y dos certificados de cumplimiento de obligaciones.

Por su pronta atención le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Expediente número 37213
RUC N° 1890140099001

Atentamente,


Sr. Luis Joaquín Jerez Aguilar
GERENTE GENERAL DE
TRANSPORTES JERPAZSOL S.A.

CERTIF. NOTACION N° 083-0005 adjunto

